

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

27707 *ORDEN de 5 de octubre de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel Honorario de Infantería, retirado, don Pedro Ibáñez López.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel Honorario de Infantería, retirado, don Pedro Ibáñez López, en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Tráfico de La Rioja (Logroño)—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de noviembre de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 5 de octubre de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Felix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

27708 *REAL DECRETO 2660/1983, de 13 de octubre, por el que se nombra Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra a don Cesar Carlos del Pozo Luengos.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, oída la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de octubre de 1983 y de conformidad con lo establecido en la Norma Cuarta del artículo 8.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero, y en la Orden del citado Departamento de 5 de septiembre de 1983 sobre provisión por concurso de vacantes en la Carrera Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Cesar Carlos del Pozo Luengos, al expresado don Cesar Carlos del Pozo Luengos, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas

Dado en Madrid a 13 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE DEFENSA

27709 *REAL DECRETO 2881/1983, de 10 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de «Reserva Activa» del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Rios Garcia.*

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 8 de julio, de creación de la situación de «Reserva Activa» y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Rios Garcia, pase a la situación de «Reserva Activa» por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de octubre de 1983.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27710 *ORDEN de 21 de septiembre de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático de «Psicología matemática» de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid a don Luis Jáñez Escalada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, en el artículo segundo, uno, del Real Decreto 1324/1961, de 19 de junio, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Psicología matemática» de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid a don Luis Jáñez Escalada (A01EC2698), Catedrático de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27711 *ORDEN de 28 de septiembre de 1983 por la que se acepta la renuncia a la Profesora adjunta doña Francisca Pordomingo Pardo a una plaza adjudicada en concurso de adscripción y en turno automático.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 20 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 31 de agosto) se adjudicó por concurso de adscripción y en turno automático una adjuntía de «Filología griega», de la Universidad de Extremadura, a la Profesora adjunta de Universidad doña Francisca Pordomingo Pardo, A44EC5164, dándosele un plazo de posesión de treinta días, que no han terminado en el día de la fecha.

Formulada solicitud por parte de la interesada para que se le admita la renuncia al citado nombramiento por haber cambiado las causas que determinaron su petición, entre ellas que su esposo ha obtenido destino en virtud de concurso de traslado en la Universidad de procedencia de la interesada,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia de la Profesora adjunta doña Francisca Pordomingo Pardo para una plaza de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, que le había sido adjudicada por Orden de 20 de julio último.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.